



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-14182564- -APN-DGD#MT

Partes Signatarias: FEDERACIÓN ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS (FAECYS) c/ CÁMARA ARGENTINA DE CENTROS DE CONTACTO (CACC)

CCT N° 781/20

Alcance: General

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/01/2024	\$ 355.784,84	\$ 1.067.354,52

Alcance: Río Negro y Neuquén

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/01/2024	\$ 373.574,08	\$ 1.120.722,24

Alcance: Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas Malvinas

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/01/2024	\$ 426.941,80	\$ 1.280.825,40

